

*M. Rafael Flecha y D. Fran. Co. Sanchez, y D. Fran-
cisco Lopez Meras Regidores, que concurren; conu-
niendose la mayor parte de la tarde en disputa,
y por ultimo se leyó dicha orden, y de una confor-
midad se dió comision a los S. S. D. Dionisio cre-*

*to, y D. Joaquin Jordan con lo que se conduyó.
Fue conocida y examinada la obra anterior de la Com.
nombrada en su orden de 16. de Mayo de 1817. y 2. de Junio 1819. y por haberla
hallado en el termino que la Sociedad previno se firmó.*

*Por muestro
y por*

*Por
muestro*

*Por
muestro*

Junta Extraordinaria de 30 de octubre de 1817.

*Se leyó el Borrador del acta antecedente
y se aprobó.*

*Existiese de nombrar Señores Comisarios
para la composicion de la Sala consistorial: y la
Sociedad nombro al Señor Marques del campillo
y al Sr. D. Josef Salas y Fontes.*

*Nombram^{to} de Cay.
comisarios p.^a la
composicion de la sala
consistorial*

*S. S. comisari^{os} p.^a ci-
tar al Ex.^{mo} Sr. conde
de Florida Blanca:*

*Asi mismo se trató de nombrar Señores
Comisarios para citar al Ill.^{mo} Señor Director
y al Ex.^{mo} Señor conde de Florida Blanca para
la funcion pp.^{ca} el proximo dia de S. Carlos
y la Sociedad acordó nombrar para el Ill.^{mo}*